



① Número de publicación: 1 211 96

21 Número de solicitud: 201830566

(51) Int. Cl.:

D06F 81/02 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

19.04.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.05.2018

(71) Solicitantes:

RAYEN, S.L. (100.0%) Avda. Bertrán y Güell, 41-51 08850 GAVÁ (Barcelona) ES

(72) Inventor/es:

CASAJUANA, Fiona

(74) Agente/Representante:

ALIER BENAGES, Elisabet

(54) Título: Tabla de planchar.

DESCRIPCIÓN

Tabla de planchar.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a una tabla de planchar plegable y que ocupa un espacio extremadamente reducido cuando no se encuentra en uso, y que resulta sólida en su posición desplegada.

10

15

20

ESTADO DE LA TÉCNICA

Existen varios modelos de tablas de planchar que constan de un tablero superior, generalmente acolchado y unas patas de elevación. Estas patas son frecuentemente plegables o desmontables para permitir reducir el volumen ocupado por la tabla y que ésta pueda ser guardada fácilmente.

Algunos modelos también permiten que el tablero se pliegue o doble, pero esto implica reducir su resistencia estructural y el usuario se encuentra con problemas para planchar en los extremos del tablero.

El solicitante no conoce ninguna tabla de planchar similar a la invención.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

25

30

35

La invención consiste en una tabla de planchar según las reivindicaciones.

Esta tabla de planchar es del tipo que comprende un tablero dividido en dos mitades articuladas, y unido a unas patas también articuladas entre sí. Además, de forma novedosa las mitades del tablero y las patas están articuladas a una base común, y cada pata está unida a la mitad de tablero más próxima por uno o más tirantes extensibles y bloqueables en una posición extendida. Los tirantes están en una posición alejada de la base para poder resistir los momentos de las fuerzas aplicadas al planchar. Todo este conjunto posee dos posiciones, una primera posición o posición desplegada, y una segunda posición o posición plegada.

En la primera posición, las mitades del tabla están dispuestas coplanares, (en uso, horizontales) y las patas están separadas en una posición de "V" invertida, es decir, con el vértice en la posición superior y coincidente con la base. En esa posición, cada tirante está bloqueado en su posición extendida.

5

10

15

20

En la segunda posición, las mitades están dispuestas en posición paralela a ambos lados de las patas (por lo tanto, igualmente paralelas entre sí), y el tirante está desbloqueado. La posición concreta del tirante dependerá de su forma, pero cuando se utiliza el tirante más preferido, formado por dos partes articuladas a la mitad o pata correspondiente y entre sí, ambas partes están dispuestas adyacentes y casi paralelas.

Preferiblemente la base posee un travesaño superior que en la primera posición de la tabla está dispuesto entre ambas mitades del tablero y coplanario con éstas. De esta forma las dos mitades no contactan entre sí y se reduce el uso y desgaste. Este travesaño estará preferiblemente recubierto de un material de baja fricción resistente al calor como politetrafluoroetileno.

Para aumentar la estabilidad de la tabla, especialmente en la posición plegada o segunda posición, es preferible que las patas sean de mayor longitud que las mitades del tablero, sobresaliendo por la parte más alejada de la base, y estén rematadas por su extremo libre en un tramo curvado que amplíe el área de apoyo de las patas. Normalmente estarán rematadas en tacos de goma para no dañar el suelo ni deslizar.

La base puede poseer un tope de la articulación de cada pata para asegurar que la primera posición mantiene un ángulo exacto. Puede ser una guía para un saliente en cada pata, una rueda dentada solidaria a cada pata y engranada con la opuesta, etc.

Otras variantes se describirán en otros puntos de la memoria.

30 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

Figura 1: Vista lateral de un ejemplo de tabla de planchar según la invención, en posición desplegada.

- Figura 2: detalle de la base, en perspectiva, en el ejemplo anterior.
- Figura 3: detalle de un ejemplo de tirante de unión entre los tableros y las patas.
- 5 Figura 4: vista en perspectiva de un ejemplo de realización en posición desplegada.
 - Figura 5: vista frontal de un ejemplo de realización en posición plegada.

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCIÓN

10

30

A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

- Las tablas de planchar de las realizaciones mostradas en las figuras 1 a 5 poseen dos elementos principales: un tablero (1), formado por dos mitades (11) y unas patas (2). Las patas (2) son generalmente simétricas, mientras que las mitades (11) del tablero (1) suelen ser diferentes, pues una de ellas está rematada en un soporte para la plancha y la otra en una zona más estrecha.
- Ambas mitades (11) del tablero (1) y ambas patas (2) están articuladas a una base (3), de pequeño tamaño, de forma que las mitades (11) pueden moverse entre una primera posición en la que están alineadas, formando el tablero (1) y una segunda posición, perpendicular a la primera posición, en la que están ambas paralelas, a ambos lados de las patas (2). Por su parte, las patas (2) pueden moverse entre una primera posición en la que están abiertas un cierto ángulo (por ejemplo 60°), y dispuestas en "V" invertida, y por lo tanto sostienen el tablero (1), y una segunda posición en la que están dispuestas paralelas entre sí y a ambas mitades (11) del tablero (1).
 - Para ello, y como se aprecia en la figura 2, la base (3) posee cuatro ejes (31), uno por cada elemento articulado y dispuestos de forma simétrica. También posee un tope (32) por cada pata (2) para limitar la primera posición. Este tope (32) se ha representado como una combinación de guía curva y pletina, por ser el método más conveniente, pero es posible utilizar otros (por ejemplo, una cadena entre ambas patas (2)).
- La unión de ambas mitades (11) del tablero (1) puede ser directa o a través de un travesaño (12) estático incorporado a la base (3). Este travesaño (12) estará recubierto

5

10

15

20

de un material adecuado a su uso, como puede ser politetrafluoroetileno, también conocido como teflón (marca registrada).

Es necesario incluir un elemento que mantenga el tablero (1) y las patas (2) en la primera posición. La solución preferida es aplicar dos o más tirantes (4) bloqueables, por ejemplo del tipo articulado, entre las patas (2) y las mitades (11) del tablero (1). Cada tirante (4) representado en la figura 3 está realizado por dos partes (41) articuladas entre sí y unidas a la pata (2) o mitad (11) de tablero (1) correspondiente. Por lo tanto, tienen una primera posición en la que las dos partes (41) del tirante (4) están alineadas y bloqueadas entre sí, y transmiten cualquier fuerza realizada sobre el tablero (1) hacia las patas (2). En la segunda posición, las dos partes (41) del tirante (4) están desbloqueadas y se pueden colocar en paralelo, habiendo girado aproximadamente 180°. En la realización mostrada, la parte superior, unida al tablero (1), del tirante (4) se abre para aumentar la estabilidad de la tabla desplegada, pero otras soluciones son también posibles. El pestillo (42) de bloqueo de la figura 3 es un ejemplo no limitativo, pues cualquier experto podría idear o aplicar otros sistemas. Un muelle (43) puede asistir en el despliegue.

Es preferible que las patas (2) estarán rematadas en un soporte que aumente la superficie útil, por ejemplo doblando sus extremos para aumentar la distancia entre puntos de apoyo en el suelo. Como las patas (2) son generalmente más largas que las mitades (11) de tablero (1), esta distancia aumentada es también útil para sostener la tabla en su segunda posición o posición plegada.

Se debe considerar que la base (3) puede estar realizada en un único cuerpo, o corresponder a varios cuerpos próximos y paralelos que permitan los movimientos citados.

REIVINDICACIONES

1- Tabla de planchar, del tip	o que comprende un tablero	(1) dividido en dos mitades (11)
articuladas, y unido a unas	patas (2) articuladas entre sí,	caracterizada por que:

- 5 las mitades (11) del tablero (1) y las patas (2) están articuladas a una base (3) común, y
 - cada pata (2) está unida a la mitad (11) de tablero (1) más próxima por uno o más tirantes (4) extensibles y bloqueables en una posición extendida, situados en una posición alejada de la base (3);
- 10 de forma que el conjunto posee:
 - una primera posición en la que las mitades (11) del tablero (1) están dispuestas coplanares, las patas (2) están separadas en una posición de "V" invertida, y cada tirante (4) está bloqueado en su posición extendida; y
 - una segunda posición en la que las mitades (11) están dispuestas en posición paralela a ambos lados de las patas (2), y el tirante (4) está desbloqueado.
 - 2- Tabla de planchar, según la reivindicación 1, cuya base (3) posee un travesaño (12) superior que en la primera posición de la tabla está dispuesto entre ambas mitades (11) del tablero (1) y coplanario con éstas.
- 3- Tabla de planchar, según la reivindicación 2, cuyo travesaño (12) está recubierto de politetrafluoroetileno u otro material de baja fricción resistente al calor.
- 4- Tabla de planchar, según la reivindicación 1, cuyas patas (2) son de mayor longitud
 que las mitades (11) del tablero (1) y están rematadas por su extremo libre en un tramo curvado.
 - 5- Tabla de planchar, según la reivindicación 1, cuya base (3) posee un tope (32) de la articulación de cada pata (2).
 - 6- Tabla de planchar, según la reivindicación 1, cuyos tirantes (4) están formados por dos partes articuladas a la mitad (11) o pata (2) correspondiente y entre sí.

20

30







